

	FICHA TÉCNICA AMI-CROP®	Revisión: 00 Aprobado: JID Fecha: 12-06-20 Página 1 de 3
-----------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------

Producto	:	AMI-CROP®
Composición	:	Aminoácidos libres15.0 % p/v Nitrógeno Total (N)10.0 % p/v
Formulación	:	Concentrado Soluble
Clase de uso	:	Bioestimulante
Distribuidor	:	SILVESTRE PERÚ S.A.C.

CARACTERÍSTICAS

AMI-CROP® es un producto de origen natural, con un alto contenido en elementos de procedencia vegetal que da como resultado la obtención de un producto concentrado en AMINOÁCIDOS y NITRÓGENO, con gran capacidad estimulante en los diferentes cultivos y con capacidad mejoradora de la estructura del suelo.

AMI-CROP®, por su significativo contenido en aminoácidos, funciona excelentemente en la mitigación del estrés biótico y abiótico. Asimismo, optimiza la fotosíntesis, la absorción de nutrientes; tienen actividad antioxidante (L-glicina, betáina y la prolina) y son precursores hormonales (L-triptófano en la producción de auxinas).

AMI-CROP® por su alto contenido de nitrógeno, proporciona un efecto vigorizante a todas las plantas, incrementando la síntesis de proteínas, la cual se manifiesta en un crecimiento fuerte y rápido, follaje de coloración verde oscuro y suculencia en los tejidos.

COMPATIBILIDAD

AMI-CROP® es compatible con la mayoría de los plaguicidas y fertilizantes foliares de uso agrícola. Sin embargo, se recomienda realizar antes una prueba de compatibilidad.

EFFECTO SOBRE LOS CULTIVOS

AMI-CROP® no es fitotóxico para los cultivos si se siguen las recomendaciones dadas en el cuadro de usos.



RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVO	DOSIS		MOMENTOS DE APLICACIÓN
	(L/ha)	(L/200L)	
AJÍ, TOMATE Y OTRAS SOLANÁCEAS	2.0 - 3.0	1.0	1.ª 10 días después del trasplante. 2.ª En prefloración 3.ª 15 días después de la aplicación anterior.
ALCACHOFA	2.0 - 3.0	1.0	1.ª 10 días después del trasplante. 2.ª Al inicio de la formación del capítulo.
ARÁNDANO	2.0 - 3.0	1.0	1.ª Despues del trasplante. 2.ª En el brotamiento. 3.ª En prefloración y floración.
ARROZ	2.0 - 3.0	1.0	1.ª 10 días después del trasplante. 2.ª Inicio de espigado. 3.ª Despues de la floración.
BRÓCOLI, COLIFLOR Y COL	2.0 - 3.0	1.0	1.ª 7 días después del trasplante 2.ª 15 días después de la primera aplicación.
CEBOLLA Y AJO	2.0 - 3.0	1.0	1.ª 7 días después del trasplante. 2.ª Al inicio de bulbificación. 3.ª 15 días después de la aplicación anterior.
ESPÁRRAGO	2.0 - 3.0	1.0	1.ª En el primer brotamiento. 2.ª Al inicio del segundo brotamiento. 3.ª A los 30 días antes del chapodo.
FRESA	2.0 - 3.0	1.0	1.ª 10 días después del trasplante. 2.ª Al inicio de la formación del botón floral. 3.ª Despues de cada cosecha.
FRIJOL, ARVEJA Y HOLANTAO	1.0 - 2.0	1.0	1.ª A partir de 4 hojas verdaderas. 2.ª Al inicio de la formación del botón floral. 3.ª Durante el crecimiento de las vainas.
FRUTALES CADUCIFOLIOS: MANZANO, MELOCOTÓN Y GRANADO	3.0 - 5.0	1.0	1.ª Al inicio de la floración. 2.ª Al inicio de desarrollo del fruto. 3.ª Durante el crecimiento del fruto.
FRUTALES SIEMPREVERDES: MANGO, PALTO, OLIVO, CÍTRICOS, MARACUYÁ, GRANADILLA	3.0 - 5.0	1.0	1.ª Al inicio de la floración. 2.ª Al inicio de desarrollo del fruto. 3.ª Durante el crecimiento del fruto.
MAÍZ, TRIGO Y CEBADA	1.0 - 2.0	1.0	1.ª A partir de 3 hojas verdaderas. 2.ª 15 días después de la primera aplicación
PAPA, OTRAS RAÍCES Y TUBEROSAS	1.0 - 2.0	1.0	1.ª 10 días después del brotamiento. 2.ª En la tuberización.



PEPINO, SANDÍA Y MELÓN	1.0 - 2.0	1.0	1. ^a A partir de 4 hojas verdaderas. 2. ^a Durante la prefloración y floración.
VID	3.0 - 5.0	1.0	1. ^a Al inicio de la floración. 2. ^a Al inicio de crecimiento de bayas. 3. ^a Repetir 15 días después.

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase

- Después de usar el contenido, enjuague tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación, luego inutilícelo triturándolo o perforándolo y depositelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.

